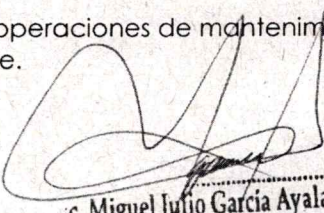


RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI - No. 038/2023
- Referencia** : Auditoria Operacional para determinar la eficacia del Procedimiento de Mantenimiento en Plantas de Santa Cruz (Planta de Cuatro Cañadas, Planta de San Pedro, Planta Cabezas y Planta San Julián) y Planta Caracollo, por la gestión 2022".
- Objetivo** : El objetivo del examen, fue emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia del:
- a. Procedimiento de Mantenimiento en Plantas de Santa Cruz (Planta de Cuatro Cañadas, Planta San Pedro, Planta Cabezas y Planta San Julián) y Caracollo, por la gestión 2022" de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA).
- Objeto** : El objeto del presente examen estuvo constituido por el "Procedimiento de mantenimiento en plantas" aplicado en Plantas de Santa Cruz (Planta de Cuatro Cañadas, Planta San Pedro, Planta Cabezas y Planta San Julián) y Caracollo, por la gestión 2022, así también por la documentación que respalda la operatividad del mismo.
- Resultado** : Como resultado de la evaluación del "Procedimiento de Mantenimiento en Plantas de Santa Cruz (Planta de Cuatro Cañadas, Planta de San Pedro, Planta Cabezas y Planta San Julián) y Caracollo, por la gestión 2022", efectuado por la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, se estableció que la Gerencia de Acopio y Transformación fue eficaz en un **82.01%**, asimismo se establecieron deficiencias de Control Interno, que consideramos importantes informar para conocimiento y acción correctiva de las autoridades de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), conforme se detalla a continuación:

- 3.1. Falta de medios de verificación que respalden la ejecución del POA gestión 2022.
- 3.2. Actualización del procedimiento.
- 3.3. Documentos operativos no presentan las firmas respectivas.
- 3.4. "Planificación del Mantenimiento de Plantas" y "Plan de Mantenimiento y Calibración".
- 3.5. Registros de las operaciones de mantenimiento no reportados adecuadamente.


c. Miguel Julio García Ayala
JEFE DE LA UNIDAD DE
AUDITORÍA INTERNA
EMAPA

La Paz, 27 de diciembre de 2022



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

pág. 33